



## El delegado del Gobierno reclama el reconocimiento público a la Guardia Civil por su lucha en defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos de la Región

- Diego Conesa ha presidido esta mañana el acto institucional de celebración de la Virgen del Pilar, patrona de la Benemérita
- “La incorporación de la mujer a la institución hace 30 años representa un punto de inflexión en la historia del Cuerpo”, ha indicado en su intervención

**Murcia, 11 de octubre de 2018.** El delegado del Gobierno, Diego Conesa, ha reclamado esta mañana el oportuno reconocimiento público a la Guardia Civil por su lucha en defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos de la Región gracias a ese compromiso inquebrantable que arrastra desde su fundación y a ese carácter benefactor en defensa de los más vulnerables.

“Es de justicia reclamar el merecido reconocimiento público de estos héroes que, discretamente, de forma casi anónima, desbrozan de amenazas y peligros, sin que apenas lo advirtamos, ese camino imaginario por el que discurren diariamente nuestra seguridad, nuestras libertades, y, en definitiva, nuestro Estado de Derecho”, ha dicho el delegado durante su intervención en el acto conmemorativo de la festividad de la Virgen del Pilar, patrona de la Benemérita, que se ha celebrado en la plaza del Cardenal Belluga.

Conesa ha tenido un recuerdo especial con las 72 mujeres que integran la actual plantilla de la Guardia Civil en la Región de Murcia al cumplirse este



[@DelegGobMurcia](#)

año el 30 aniversario de su incorporación al Cuerpo. “Ese año, 1988, constituye un punto de inflexión en la historia de la Guardia Civil con la incorporación de pleno derecho de las mujeres, acontecimiento que revitalizó la institución, dotándola de otra sensibilidad, de un mayor potencial y generando, si cabe, mayor empatía con el ciudadano”, ha indicado Conesa.

El coronel de la 5ª Zona, Jesús Arribas, ha agradecido a los ciudadanos el apoyo diario que, según ha dicho, “vemos y sentimos, fundamental para nosotros, pues nuestra razón de ser es el servicio al ciudadano, el proporcionar las condiciones de seguridad necesarias para que todas las actividades cotidianas se desenvuelvan en un clima de paz y libertad”.

Arribas ha recordado que en 2018 se celebra también el trigésimo aniversario de la creación del SEPRONA, “que nació sobre la base de las patrullas todo terreno de las compañías ante la necesidad de una mayor especialización de sus componentes para la asunción de misiones que la sociedad demandaba, la prevención e investigación de incendios forestales, la protección del medio ambiente, la flora y la fauna, la protección del patrimonio histórico-artístico”, ha explicado.



[@DelegGobMurcia](#)

**CORREO ELECTRONICO**

[julio.jorquera@correo.gob.es](mailto:julio.jorquera@correo.gob.es)

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_d\\_e\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107